

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Escuela de Posgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL./FAX 54 -0387 - 4255513
E-mail: majena@natura.unsa.edu.ar

SALTA, 25 JUN 2010

EXPEDIENTE N° 10.701/08

R-DNAT-2010 - 0664

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la Tesis Doctoral del Doctorando Geól. Patricio Augusto PAYROLA BOSIO, teniendo en cuenta las disposiciones contenidas en la Resolución N° 082/98 del Consejo Superior; y

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a coordinar con los integrantes del Tribunal Evaluador la fecha de su constitución, para entender en la defensa oral y pública que de su trabajo de Tesis Doctoral habrá de efectuar el Geól. Patricio Augusto PAYROLA BOSIO ;

Que se han dado cumplimiento a las reglamentaciones en vigencia;

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente, en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- FIJAR el día 29 de Junio de 2010 a hs. 15.30, la constitución del Tribunal que evaluará y calificará la defensa oral y pública del trabajo de Tesis Doctoral, del Doctorando Geól. Patricio Augusto PAYROLA BOSIO, D.N.I N° 27.961.284, titulada: "ESTRATIGRAFIA Y ESTRUCTURA DEL VALLE DE LURACATAO, TRANSICIÓN PUNA-CORDILLERA ORIENTAL, SALTA: VINCULACIONES CON LAS CUENCAS DE RIFT CRETACICO Y ANTEPAIS ANDINO".

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése amplia difusión, remítase copia a la Dirección Administrativa Económica y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

ARTICULO 3°.- PUBLIQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.-
mer


Ing. NELIDA A. BAYON DE TORENA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


M. Sc. Lic. ADRIANA E. ORTÍN VUJOVICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales